



# ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

## FACULTAD DE CIENCIAS

### CONSEJO DE FACULTAD



#### ACTA No. 007 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2016

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Marco Calahorrano, instala la sesión a las 15h20.

#### RESOLUCIONES

##### Pto. 1.

Se da lectura al acta Nro. 006 de la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 11 de febrero de 2016, la misma que se aprueba

##### Pto 2.

El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, informa que:

- En sesión de Consejo de Docencia del día miércoles 17 de febrero de 2016, se aprobó el Modelo Educativo de la Escuela Politécnica Nacional.
- Se aprobó el rediseño de la Carrera en Electrónica y Automatización presentado por la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- Se aprobó el Rediseño de la Carrera en Software presentado por la Facultad de Ingeniería de Sistemas Informáticos y de Computación.
- Se aprobó la eliminación de registro de matrícula 2015-B de la Señorita María Rivadeneria Pullas, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras.

El Doctor Cristian Santacruz, Subdecano – Encargado de la Facultad de Ciencias, informa que:

- Se ha estado en la realización de fin de semestre para profesores y estudiantes en lo que corresponde a registros de notas.
- La Empresa EPN-TECH se ha pasado a la Casa Amarilla y se ha procedido a la entrega de las instalaciones que estaban ocupando en los bajos del Edificio de la Facultad de Ciencias.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, informa que:

- El Consejo del Departamento de Física en sesión del 16 de febrero de 2016, ha concluido con la asignación docente 1ra Fase para el semestre 2016-A.
- Se continúa trabajando en la planificación académica para el semestre 2016-A.
- Se están realizando las gestiones con la Dirección de Planificación y Dirección Administrativa para la readecuación del espacio físico de la terraza que corresponde al Departamento de Física y que se encuentra en el Edificio de Ingeniería Civil.

El Doctor Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática, informa que:

- En Consejo de Investigación y Proyección Social se está analizando la propuesta de ampliación de plazos para los Proyectos Semilla, Multi e Interdisciplinarios, que el Consejo el año pasado ha planteado.
- Conjuntamente con el Señor Director de Asesoría Jurídica asistieron a una reunión con funcionarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para tramitar la entrega de información para realizar estudios dentro del Observatorio Ciudadano de Seguridad Social.
- Se ha receptado la comunicación del Doctor Juan Pablo Roggiero mediante la cual presenta su renuncia al Cargo de Profesor Auxiliar Nivel 1, Grado 1.

##### Pto. 3

Se conoce el Memorando s/n de fecha 12 de febrero de 2016, enviado por el Doctor Marco Calahorrano, Decano y Presidente del Tribunal Evaluador del Concurso de Merecimientos y Oposición para la vinculación de un Profesor Auxiliar Nivel 1, Grado 1, para el Área de Procesos Estocásticos para el Departamento de Matemática, mediante el cual presenta las actas con los resultados obtenidos en el Concurso. Se resuelve:

32. Enviar al Señor Rector y por su intermedio a Consejo Politécnico las actas con los resultados del concurso.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DM-2016-0058-M de fecha 15 de febrero de 2016, enviado por el Doctor Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática, mediante el cual comunica que el Consejo del Departamento de Matemática en su sesión del 10 de febrero de 2016, resolvió nombrar a la Máster Karina Sáenz como Coordinadora General del IV Congreso Internacional de Economía y Finanzas, que se realizará en el año 2017. Se resuelve:

33. Ratificar lo resuelto por el Consejo del Departamento de Matemática.

34. Comunicar el particular a la Máster KARINA DE LOURDES SÁENZ QUINTUÑA.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DAJ-2016-0111-M de fecha 16 de febrero de 2016, enviado por el Abogado René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica, mediante el cual informa que dado a que el Art. 37 del Reglamento General de Elecciones, se remite a un texto normativo, no puede establecerse ningún criterio que no fuera la normativa



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



en cuestión de ahí que es indispensable contar con esas normas para aplicar un régimen de sanciones en concordancia con el principio jurídico universal (No hay pena sin ley). Se resuelve:

35. Publicar el documento en las redes sociales y en las carteleras de la Facultad de Ciencias.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DM-2016-0063-M de fecha 16 de febrero de 2016, enviado por el Doctor Juan Pablo Roggiero, Profesor Auxiliar Nivel 1, Grado 1 a Tiempo Completo del Departamento de Matemática, mediante el cual presenta su renuncia al cargo y solicita que el trámite sea encaminado a las instancias de la Escuela Politécnica Nacional para que se acepte la renuncia. Se resuelve:

36. Enviar al Señor Rector y por su intermedio a Consejo Politécnico la renuncia presentada por el Doctor Roggiero.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-VIPS-2016-0177-M de fecha 16 de febrero de 2016, enviado por el Doctor Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, mediante el cual pone en conocimiento la Estructura Organizacional del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

**Pto. 4.**

El Doctor Cristian Santacruz, Subdecano Encargado de la Facultad de Ciencias, manifiesta que en vista de que el Doctor Juan Pablo Roggiero ha presentado su renuncia y estaba integrando las comisiones de Titulación de Matemática e Ingeniería Matemática y de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Carrera de Matemática. Solicita a Consejo de Facultad la conformación de estas comisiones con un nuevo miembro en reemplazo del Doctor Roggiero. Se resuelve:

37. Dejar pendiente la conformación de la Comisión de Titulación de la Carrera de Matemática e Ingeniería Matemática.

38. Designar al Máster RAFAEL TIBERIO BURBANO RODRÍGUEZ, como Profesor Miembro para que integre la comisión de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Carrera de Matemática.

39. Comunicar el particular al Máster Rafael Burbano Rodríguez.

El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, pone en conocimiento de los Miembros de Consejo de Facultad la propuesta de la Comisión de Carrera Académica y en la que se propone un cambio en el Reglamento para la designación de Profesores.

Siendo las 16h30 se recibe en comisión a los funcionarios de la Dirección de Planificación para un asesoramiento sobre la validación del POA 2015.

Se levanta la sesión a las 18h30.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias, el jueves dieciocho de febrero de dos mil dieciséis.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:**

Dr. Marco Calahorrano, Decano y quien preside.  
Dr. Cristian Santacruz, Subdecano Encargado.  
Dr. Luis Horna, Jefe del Dpto. de Matemática.  
Dr. Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física.  
Sr. Leonardo Montoya, Representante Estudiantil Principal

Dr. Marco Calahorrano Recalde  
DECANO DE LA FACULTAD

Srta. Grace A. Reinosa V.  
SECRETARIA